

Conceptos y Orientaciones

Identidades y Expresiones Diversas

Catalina Figueroa Arce
Asesora de Gabinete Ministra de la Mujer y la Equidad de Género



¿Qué veremos?

Estudios de Género



Conceptos para la diversidad



Marco Internacional



Estudios de Género

Evolución de la discusión sobre la categoría

1



Desde los Estudios de Género

Breve discusión sobre la categoría

Sexo como
Naturaleza

Género
como Cultura

Sexo como
Cultura



Sexo como Naturaleza

Hombre y Mujer como categorías estáticas

- Determinación biológica de la identidad
- Roles de género fijos
- Sexo y género como unidad

"Orgánicamente, la mujer es la perpetuadora de la especie: cuanto se refiere a la conservación y mejoramiento de ésta, es de su natural incumbencia. De tener hijos, ellos concentran y agotan sus cuidados; pero mientras esperan al Príncipe que tarda, o cuando han ofrecido ya su contingente de vida a la raza, ¿no ves tú a cada paso que la mujer – madre siempre, madre eterna- ofrenda naturalmente sus energías al mejoramiento de los otros en obras llámense Cruz Roja, asociaciones contra la tuberculosis..."

Amanda Labarca (1947) Feminismo Contemporáneo



Género como Cultura

División entre Sexo y Género

- Crítica a la biología como un destino irrevocable.
- Sexo es a naturaleza, como género a cultura.

"...todo ser humano hembra, no es necesariamente una mujer; tiene que participar de esa realidad misteriosa y amenazada que es la feminidad. Esta feminidad ¿la secretan los ovarios? ¿o está fijada en el fondo de un cielo platónico? ¿Basta el frou-frou de una falda para hacer que descienda a la Tierra? Aunque ciertas mujeres se esfuerzan celosamente por encarnarla, jamás se ha encontrado el modelo."

Simone de Beauvoir (1949) El segundo sexo



Género como Cultura

Críticas a la división Género/Sexo

- Crítica a la concepción del cuerpo como un medio pasivo en donde se desarrolla o aprende la cultura.

*"Las concepciones humanistas del sujeto tienen tendencia a dar por sentado que hay una persona sustantiva portadora de diferentes atributos esenciales y no esenciales. Una posición feminista humanista puede sostener que el género es un **atributo** de un ser humano caracterizado esencialmente como una **sustancia o núcleo anterior al género**, denominada **persona**, que designa una capacidad universal para el razonamiento, la deliberación moral o el lenguaje"*

Judith Butler (1990) El género en disputa

Naturaleza	Cultura/ Humanidad
Cuerpo	Mente
Sexo	Género



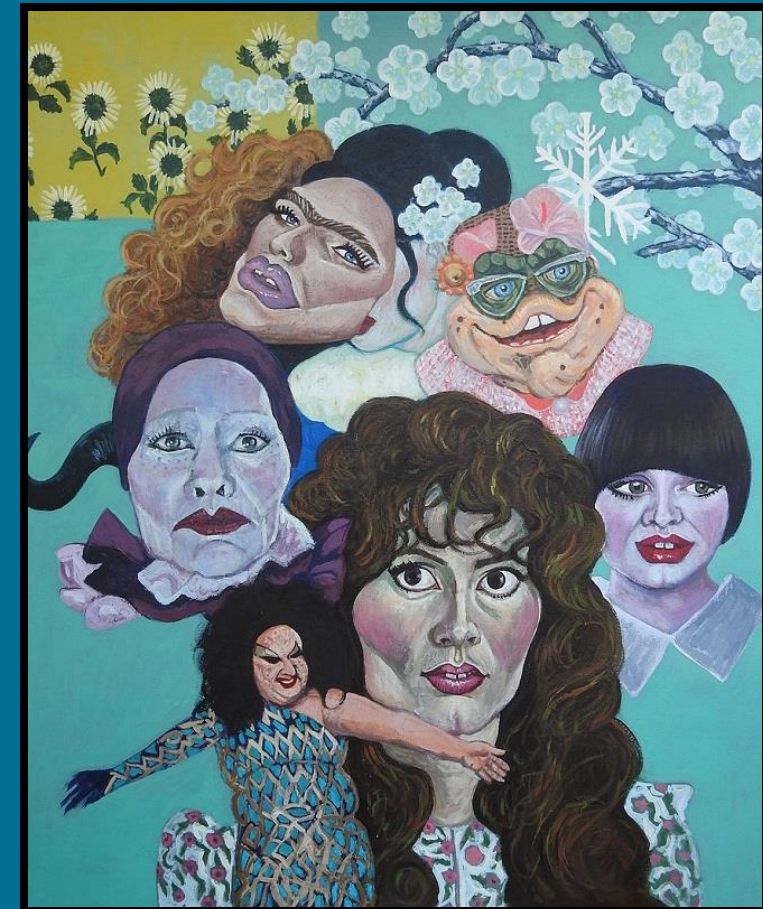
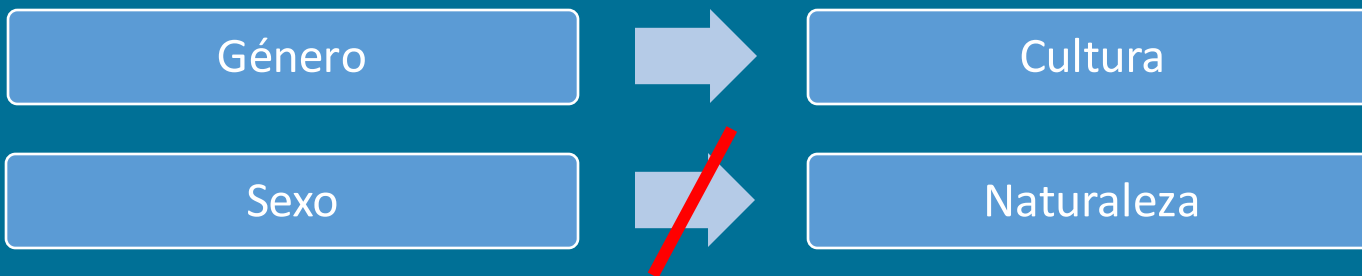
Sexo como Cultura

El sexo como una categoría generizada

- El sexo también es algo variable, la biología no es estática

*"Si se refuta el carácter invariable del sexo, quizás esta construcción denominada "sexo" esté tan culturalmente construida como el género; de hecho **quizás siempre fue género**"*

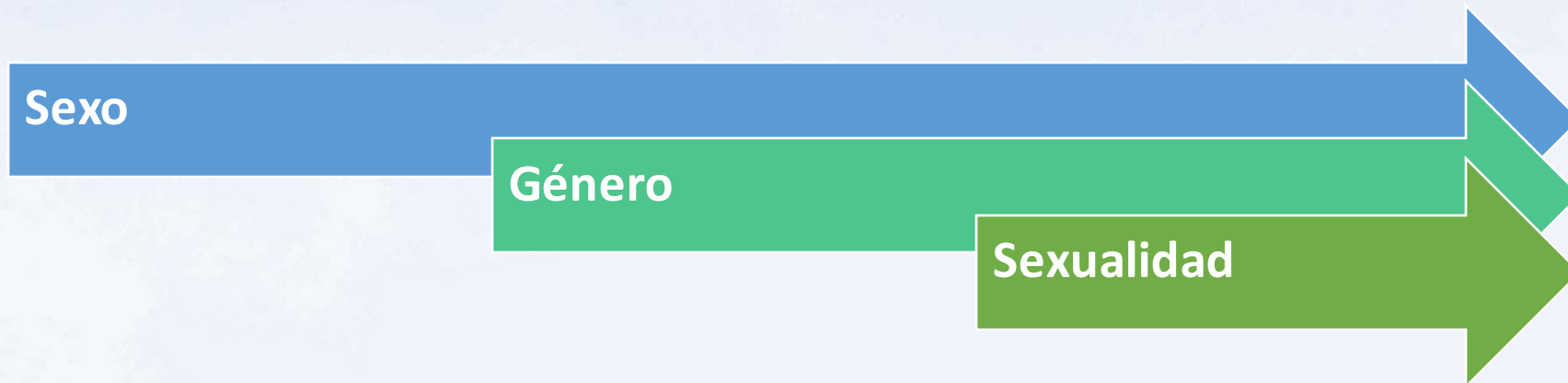
Judith Butler (1990) El género en disputa



Inteligibilidad Social

Concepto de Judith Butler

- La sociedad puede leerte con facilidad si tienes un continuo entre:



Inteligibilidad Social

- Quienes no siguen esas normas de coherencia/continuidad, son observados como incoherentes o incontinuos

"Coherencia y "Continuidad" de "la persona" no son rasgos o análisis de la calidad de la persona, sino, más bien, normas de inteligibilidad socialmente instauradas y mantenidas."



Conceptos Básicos

Cómo nombrarnos desde la diversidad

2



La Galleta de Jengibre



IDENTIDAD DE GÉNERO

Mujer Queer Hombre

Como te sientes respecto de ti. La forma en que tu cerebro interpreta quién eres. No está ligada al sexo biológico

CARACTERÍSTICAS SEXUALES

Hembra Intersexual Macho

Características físicas-biológicas que diferencian a los individuos a nivel sexual, incluyen órganos, hormonas, cromosomas, etc.

EXPRESIÓN DE GÉNERO

Femenina Andrógina Masculina

Como se expresa tu género (basado en los roles tradicionales). Incluye la forma en que te vistes y comportas.

ORIENTACIÓN SEXUAL

Heterosexual Bisexual Asexual Pansexual Homosexual

Tipo de persona a la que te sientes atraída (física, emocional, espiritual y románticamente)

Identidad de Género



- Vivencia interna o individual del género
- Podría corresponder o no al sexo asignado al nacer
- Incluye vivencias personales del cuerpo
- Pueden ser binarias o no binarias



Características Sexuales



- Características físicas-biológicas que diferencian a los individuos a nivel sexual
 - Anatomía
 - Genética
 - Hormonas
- Vinculado al sexo asignado al nacer.
- No determina las demás características.



Expresión de Género



- Manifestación externa del género a través de su aspecto físico.
- Esta puede o no corresponder con la identidad de género



Orientaciones Sexoafectivas



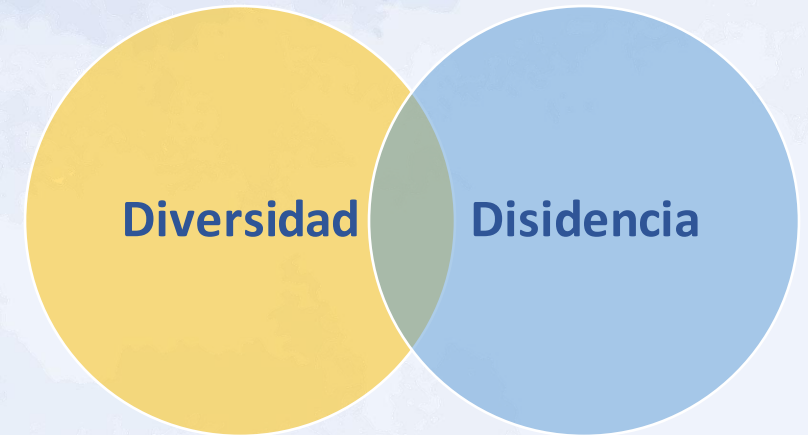
- Atracción física, emocional, espiritual y románticamente que se siente hacia otras personas
- Este diagrama lineal no permite incluir orientaciones como:
 - Asexualidad
 - Pansexualidad



Conceptos para la Diversidad

Nombres de la comunidad

- L: Lesbiana
- G: Gay
- B: Bisexual
- T: Trans, travesti
- I: Intersexual
- Q: Queer
- A: Asexual, Agénero, Arromántico
- +: Otras orientaciones e identidades de género



Banderas para la Identidad



LGBT



LESBIAN



BISEXUAL



TRANSGENDER



NON BINARY



PANSEXUAL



ASEXUAL



GENDERQUEER



PROGRESS



INTERSEXUAL



AROMANTIC



POLYSEXUAL



Marco Internacional

Garantía de Igualdad y No Discriminación

3



Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

- 2011 - Resolución 17/19: Permite realizar investigación sobre violencia y discriminación contra las personas por motivos de su orientación sexual y su identidad de género.
- 2012 – Cinco pasos para la protección de DDH de personas LGBT
 - Proteger ante la violencia.
 - Prevenir la tortura y tratos crueles.
 - Derogar las leyes que tipifican penalmente la homosexualidad.
 - Prohibir la discriminación basada en orientación sexual e identidad de género.
 - Salvaguardar la libertad de expresión, asociación y reunión de personas LGBT.



Comité de los Derechos del Niño

Convención sobre los Derechos del Niño – Naciones Unidas

- [2009](#) – Observaciones al derecho a ser escuchado:
 - El Comité insta a los Estados partes a que presten especial atención al derecho de la niña a ser escuchada, recibir apoyo, si lo necesita, para expresar su opinión y para que esta se tenga debidamente en cuenta, dado **que los estereotipos de género y los valores patriarcales perjudican e imponen graves limitaciones a las niñas en el disfrute del derecho...**
- [2013](#) – Observaciones sobre el derecho del niño que su interés superior sea consideración primordial
 - Los niños no son un grupo homogéneo, por lo que debe tenerse en cuenta la diversidad al evaluar su interés superior. La identidad del niño abarca características como el sexo, **la orientación sexual**, el origen nacional, la religión y las creencias, la identidad cultural y la personalidad.



Comité de los Derechos del Niño

Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Trabajadores Migratorios y sus Familias

- [2017](#) – Protección contra toda forma de violencia y abuso
 - Los Comités reconocen que los niños afrontan riesgos y peligros específicos por razones de género que deben ser identificados y abordados de manera concreta. En muchos contextos, las niñas pueden ser incluso más vulnerables a la trata, en especial con fines de explotación sexual. Deben tomarse medidas adicionales para hacer frente a la especial vulnerabilidad de las niñas y los niños, incluidos los que puedan tener una discapacidad, así como **los niños y niñas que son lesbianas, gais, bisexuales, transgénero o intersexuales**, y que pueden ser objeto de trata con fines de explotación y abusos sexuales.





Gobierno
de Chile

gob.cl